

**METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE
PROPUESTAS ACORDE A LOS CRITERIOS DE LA CONTRATACIÓN
PÚBLICA EN COLOMBIA.**

REALIZADO POR:

**DEIMER DE JESUS SALCEDO MANCILLA
CÓD. 2007215052**

REVISADO POR:

**LUIS DAVID DE LA ROSA HENRIQUEZ
ARQUITECTO
JEFE INMEDIATO**

Hadechny Escobar Ltda.

TUTOR DE PRÁCTICAS

**OSVALDO THOWINSSON
INGENIERO CIVIL**



**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA INGENIERÍA CIVIL
SANTA MARTA D.T.C.H.
2017**

1. INTRODUCCIÓN

El marco legal de la contratación pública en Colombia se encuentra previsto en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y el decreto 1510 de 2013. Estas normas establecen los procedimientos para contratar y las modalidades de selección. Hay diferentes modalidades de contratación pública para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por el Estado, a través de las cuales se seleccionan los contratistas.

Las entidades avalúan las capacidades jurídicas, financieras y técnicas de los proponentes para poder elegir al adjudicatario del contrato, debido a que los proyectos se financian con recursos del estado.

Conociendo las normas de la contratación pública en Colombia y los requerimientos de los pliegos de condiciones de los procesos, este documento busca brindar las pautas para la correcta elaboración y presentación de propuestas, evitando cometer errores y tener mayor probabilidad de ganar la adjudicación de un proyecto.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

- Presentar propuestas económicas a entidades estatales por medio de procesos de contratación pública, cuyo objeto del contrato tenga que ver con el área de la construcción.

Objetivos específicos

- Analizar los procesos actuales que se encuentran en la página nacional del Sistema Electrónico de Contratación Pública “Colombia Compra eficiente”, licitaciones públicas.
- Determinar si la empresa cumple financieramente sola o asociada para participar en un proceso de licitación, a través de una hoja de cálculo en Excel.
- Determinar si la empresa tiene con la experiencia requerida en cuanto a contratos realizados y/o ejecutados que soliciten los pliegos de condiciones de los procesos de licitación.
- Determinar si la empresa cuenta con el personal mínimo requerido por las entidades contratantes.
- Enviar manifestaciones de interés a procesos a los cuales la empresa va a participar, dependiendo de la modalidad de contratación.
- Recolectar la información jurídica, financiera y técnica, requerida en los pliegos de condiciones.

3. JUSTIFICACIÓN

El Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I y II), administrado por la Agencia Estatal de Colombia Compra Eficiente y disponible en la página web www.colombiacompra.gov.co, es donde las entidades del estado están obligadas a publicar los documentos de los diferentes procesos de contratación, desde la planeación del contrato hasta su liquidación, para que los procesos sean transparentes y lograr una mayor pluralidad de proponentes. También permite a las Entidades Estatales y al sector privado tener una comunicación abierta sobre los Procesos de Contratación.

Las personas naturales, jurídicas o cualquier tipo de asociación, pueden participar en estos procesos de contratación pública, siempre que cumplan con la capacidad jurídica, financiera y técnica. En los procesos contractuales los interesados tendrán oportunidad de conocer y controvertir los informes, conceptos y decisiones que se rindan o adopten, para lo cual se establecerán etapas que permiten el conocimiento de dichas actuaciones y otorguen la posibilidad de expresar observaciones.

Basados en los principios de transparencia, economía y responsabilidad descritos en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley 80 de 1993, se hace necesario que la elaboración de propuestas sea lo más correcta y eficaz para hacerse a la adjudicación y poder generar los ingresos económicos que permitan el sustento de las compañías y continuar ejerciendo la actividad en el sector de la construcción.

4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

Hadechny Escobar Ltda. (HE) es una empresa familiar samaria de tipo privado, con residencia en Santa Marta. Inscrita formalmente el 09 de octubre de 1992 por el Ingeniero Nassin Hadechny Puello y su esposa Ana Escobar de Hadechny, con vigencia hasta el 09 de octubre de 2035. A través de los años ha crecido de forma exponencial, consolidándose principalmente en la construcción de soluciones inmobiliarias, ubicadas mayoritariamente en la ciudad de Santa Marta con construcciones como Bavaria Green y Torres de Villa Mónica donde el pilar diferenciador son las tendencias vanguardistas en materia de construcción y paisajismo. Actualmente se encuentra liderada por Ana Escobar de Hadechny y sus hijos, Jaime Ignacio Hadechny Escobar (Economista) quien es el gerente y representante legal y Mónica Hadechny Escobar (Odontóloga) socia de la firma. HADECHNY ESCOBAR LTDA está comprometida con el desarrollo sostenible de la región y en el progreso del legado empresarial.

➤ **Información General**

Razón social: HADECHNY ESCOBAR LTDA.

NIT: 800176057-7

Dirección comercial: Carrera 13 N° 27-36

Barrio: Bavaria

Teléfono: 4235982

Domicilio: Santa Marta

E-mail comercial: construccioneshe@gmail.com

➤ **Actividad principal según código CIU:**

- ❖ 4111 Construcción de edificios residenciales: La construcción de todo tipo de edificios residenciales, tales como casas unifamiliares y edificios multifamiliares, incluidos edificios de muchos pisos.

➤ **Actividades secundarias:**

- ❖ 4142 Construcción de edificios no residenciales: Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. Hospitales, escuelas y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos.
- ❖ 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil: La construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. - Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.
- ❖ 4312 Preparación del terreno: La limpieza de terrenos de construcción. El movimiento de tierras: excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etcétera. Y Las perforaciones de prueba, sondeos de exploración y recogida de muestras de sondeo para actividades de construcción y para fines geofísicos, geológicos o similares.

- ❖ 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica: La prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares.

➤ **Obras realizadas por la constructora *HADECHNY ESCOBAR LTDA.***

OBRA	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
Torres Villa Mónica	Es un conjunto residencial cerrado, compuesto por tres torres de apartamentos ubicado a 30 mts de la Universidad del Magdalena, dispone de 14 locales comerciales, 39 apartamentos y 22 parqueaderos.	
Plus Center	Es una edificación ubicada en el Barrio Bavaria, sobre la carrera 12, cuenta con 3 pisos de altura y ofrece 12 espacios de diversas áreas y características, destinados a locales y consultorios orientados a la actividad de la salud. Incluso dentro de esta gama de espacios ofrecemos uno ideal para la instalación de un SPA, dotado de piscina y amplias zonas de esparcimiento.	
Centro Comercial Aquarium	Es un centro comercial de dos plantas conformado por 11 locales y 19 parqueaderos, ubicado en la calle 20 #11-75	
Bavaria Green	Su diseño responde a una tendencia vanguardista en materia de construcción y paisajismo: aporta microclimas, áreas verdes y un sistema de manejo y uso de los recursos naturales que hace apartamentos más cómodos, económicos, saludables y seguros para las personas. Son apartamentos de estrato 4 con enfoque en lo Ecoeficientes. El proyecto consta de 10 pisos y 36 apartamentos.	

<p>Centro Comercial Carrera 32 No. 16- 13 Av. Del Libertador</p>	<p>Centro comercial de tres plantas con un total de 23 locales y 45 estacionamientos.</p>	
<p>Calipso</p>	<p>Construcción de tres viviendas unifamiliares de dos plantas, con características campestres en el sector de playa dormida</p>	
<p>Urbanización Los Manguitos</p>	<p>HE Ltda. en asocio con Promaco Ing. Realizan la construcción de “La Urbanización Los Manguitos” en Fundación Magdalena. El proyecto está ubicado en un sector que combina la tranquilidad del campo sin perder los beneficios de la ciudad. Son casa VIPA, que es un programa del Gobierno Nacional que busca promover la adquisición de vivienda nueva. En su primera etapa se aprobaron 54 viviendas de las cuales 37 ya han sido construidas.</p>	

Además de otras obras tanto públicas como privadas en las cuales la constructora ha participado a nivel departamental, regional y nacional con diferentes instituciones del gobierno como: la Armada Nacional, ICBF, Consejo Superior de la Judicatura, entre otros.

➤ Misión

Creamos soluciones constructivas; para los sectores público y privado, que brindan estabilidad, seguridad y proyección a las personas y organizaciones, a través de procesos de diseño y construcción ejecutados con gran rigurosidad técnica; soportados en procesos eficientes, personal y contratistas preparados, respaldo financiero, gestión comercial efectiva, cumplimiento de los aspectos legales, técnicos y ambientales, lo que permite generar satisfacción, valor y confianza a nuestros clientes.

➤ Visión

En el año 2015 seremos reconocidos como una de las tres primeras empresas de construcción en la ciudad de santa marta diferenciada por liderar el concepto de arquitectura ecológica, seremos más sólidos comercial, financiera y operacionalmente, apoyados en nuestro Sistema de Gestión de Calidad; lo que permitirá brindar a los clientes un producto que satisfaga sus expectativas y

requisitos, mejorando los niveles de rentabilidad, estabilidad y beneficio a empleados, proveedores y accionistas.

➤ Políticas de calidad

Nuestro compromiso es el de satisfacer a los clientes cumpliendo sus necesidades y requisitos respecto a la solución inmobiliaria y servicio; desde el diseño hasta la entrega final; buscando siempre sobrepasar sus expectativas a través del mejoramiento continuo de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, diferenciando nuestros productos por ser Eco-eficientes y amigables con el medio ambiente.

➤ Principios y valores

- ❖ Honradez
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Servicio amable
- ❖ Cumplimiento
- ❖ Creatividad
- ❖ Pro-actividad
- ❖ Comunicación efectiva
- ❖ Trabajo en equipo

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROCESO Y LOS SUBPROCESOS SELECCIONADO PARA APLICAR EL TRABAJO.

La empresa se divide por áreas y cada una desempeña un rol diferente y determinante para el crecimiento y sustento.

El área técnica, coordinada por el Arquitecto Luis David De La Rosa Henríquez, es la encargada de buscar y estar pendiente de los procesos publicados en la página del SECOP, cuyos objetos tengan afín con las actividades de la empresa y posteriormente la elaboración de las propuestas, en las modalidades de Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Contratación Directa, Mínima Cuantía.

Las labores que se desarrollan en el área técnica llevan unas etapas secuenciales que son:

1. Seleccionar procesos de contratación pública en la página del SECOP.
2. Verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en los pliegos de condiciones, solo y/o asociado.
3. Manifestar el interés de participar en los procesos a las entidades contratantes.
4. Enviar observaciones y/o aclaraciones a los pliegos de condiciones, de ser necesario.
5. Elaborar las propuestas y entregarlas en los tiempos estipulados.
6. Revisar adendas que modifiquen los pliegos y realizar ajustes pertinentes a las propuestas.

6. DIAGNÓSTICO

Colombia Compra Eficiente como ente rector, desarrolla mecanismos de apoyo para los partícipes del Sistema de Contratación Pública. Su propósito también es difundir normas, reglas, procedimientos y medios tecnológicos para que la contratación entre las entidades contratantes y los contratistas se realice bajo los principios de transparencia y pluralidad de proponentes.

Los contratantes hacen una exhaustiva evaluación de las habilidades de los proponentes para celebrar y ejecutar contratos, teniendo en cuenta la capacidad jurídica, financiera y técnica, es decir, que estén legalmente constituidas, que cuenten con la experiencia necesaria y el recurso humano y/o equipos calificados para los trabajos a desempeñar; además, una serie de documentos, anexos, formatos y/o formularios que complementan las propuestas.

La falta u omisión de alguno de los requerimientos y/o documentos puede ser causal de rechazo de las propuestas si no es subsanable. Por estas razones, es necesario llevar una serie de procedimientos o pasos al momento de elaborar y presentar propuestas, que son de vital importancia para hacerse a la adjudicación de un contrato.

7. PROPUESTA

Se pondrá en práctica una metodología para la elaboración y presentación de propuestas acorde a los criterios de la contratación pública en Colombia, que consiste en:

Los procesos en el SECOP tienen tres etapas que son:

- Borrador
- Convocado
- Adjudicado

Las etapas se identifican por la documentación publicada en cada una de ellas. Lo primero es verificar la información necesaria para poder elaborar las propuestas, la cual es:

- Aviso de convocatoria.
- Estudios previos.
- Especificaciones técnicas.
- Proyecto pliego de condiciones.
- Presupuesto.
- Matriz de riesgo.
- Anexos, formatos y/o formularios.
- Apertura del proceso.
- Pliego de condiciones definitivo.
- Adendas.

En la hoja de cálculo de Excel denominada TABLA CONJUNTA DE LICITACIONES se chequea la capacidad financiera de la empresa y/o socios, la cual se consulta en el Registro Único de Proponentes (RUP). Este proceso consiste en verificar si la empresa cumple este requisito exigido por las entidades en los pliegos de condiciones, sino se evalúa con uno(s) de los socios para poder cumplir y determinar la forma de asociación.

ITEM	HE	ANGELA	SIN % DE PARTICIPACION				MOBILIARIO			PLANTAS	PLIEGO	RESULTADO
			RICARDO	BERMONT	INDOGB	PROMACO	ADORNOS	ROMIL	CRUZ	OME TRES A		
Índice de liquidez											0	#CIV00
Razón a cobertura de intereses											0	#CIV00
Capital de trabajo											\$0,0	\$0,00
Capacidad Patrimonial											\$0,00	\$0,00
Rentabilidad del patrimonio											0	#CIV00
Rentabilidad del activo											0	#CIV00
Activo Corriente												
Activo Total												
Pasivo Corriente												
Pasivo Total												
Patrimonio												
Utilidad Operacional												
Gastos Intereses												
	\$ 1.939.704.691,63	\$ 421.414.000,00	\$ 491.642.413,00	\$ 17.417.620.461,00	\$ 545.976.125,00	\$ 860.955.022,00	\$ 13.430.782.188,00	\$ 5.045.177.708,00	\$ 19.594.613.480,00	\$ 14.727.440.673,00		
	\$ 4.045.775.681,69	\$ 708.451.000,00	\$ 889.856.889,00	\$ 19.224.031.690,00	\$ 583.559.452,00	\$ 842.494.790,00	\$ 43.775.808.959,00	\$ 6.204.574.934,00	\$ 52.574.405.789,00	\$ 15.334.424.533,00		
	\$ 116.945.636,33	\$ 80.041.000,00	\$ 25.226.935,00	\$ 2.779.082.689,00	\$ 16.396.833,00	\$ 152.876.443,00	\$ 1.442.303.337,00	\$ 1.294.035.796,00	\$ 3.947.417.817,00	\$ 22.277.916.039,00		
	\$ 1.940.051.096,97	\$ 80.041.000,00	\$ 55.226.578,00	\$ 19.725.695.297,00	\$ 163.223.672,00	\$ 470.794.592,00	\$ 14.393.895.079,00	\$ 2.834.052.796,00	\$ 20.332.270.079,00	\$ 44.440.941.636,00		
	\$ 2.096.924.673,02	\$ 628.410.000,00	\$ 923.929.293,00	\$ 9.499.146.393,00	\$ 420.326.779,00	\$ 471.710.288,00	\$ 29.416.893.090,00	\$ 3.670.822.128,00	\$ 32.241.195.709,00	\$ 40.893.782.898,00		
	\$ 601.615.470,47	\$ 80.041.000,00	\$ 79.891.450,00	\$ 870.608.982,00	\$ 47.010.518,00	\$ 142.749.411,00	\$ 2.410.383.911,00	\$ 533.210.344,00	\$ 3.770.780.432,00	\$ 42.291.689.523,00		
	\$ 178.260.197,48	\$ -	\$ 9.513.520,00	\$ 459.771.386,00	\$ 545.803,00	\$ 27.555.634,00	\$ 1.197.274.742,00	\$ 33.682.014,00	\$ 1.287.390.969,00	\$ 68.800,00		

Imagen 1 – TABLA CONJUNTA DE LICITACIONES SIN % DE PARTICIPACION

8. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Continuamente se buscarán procesos de licitaciones públicas en la página del SECOP en las diferentes modalidades de contratación a nivel nacional, cuyos objetos sean obras de construcción, mantenimiento preventivo y/o correctivo, mejoramiento, adecuación, optimización, ampliación, remodelación, reconstrucción, suministro y/o instalación de mobiliario para oficinas, de edificaciones convencionales públicas y/o privadas.

El siguiente ejemplo describe la forma operativa de la empresa:

A. Se buscan procesos en la página del SECOP.

Imagen 4 – Portal del SECOP

B. Se selecciona un proceso.

Año	Modalidad	Estado	Rama	Descripción	Ubicación	Valor	Fecha
2017	Pública	Celebrado	RAMA JUDICIAL	ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN, A CARGO DE ESTA DIRECCIÓN SECCIONAL	Sucre : Majagual	\$246.455.584	28-08-2017
207 SAMC 01 DE 2017	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)			La Terminación de las adecuaciones al Palacio de Justicia de Majagual en el departamento de Sucre.			Fecha de Celebración del Primer Contrato 28-08-2017
208 SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 01 DE 2017	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	RAMA JUDICIAL	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el mantenimiento y reparación de cubierta, pisos en madera, estructura de cubierta, humedades y hongos en el Palacio de Justicia "Lizandro Martínez Zúñiga" de Tuluá, incluido materiales.	Valle del Cauca : Tuluá	\$86.087.920	Fecha de Celebración del Primer Contrato 28-08-2017
209 I.P. 002-2017	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	RAMA JUDICIAL	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta, el suministro de combustible (ACPM Y GASOLINA) para el parque automotor de propiedad y al servicio de la rama judicial en la ciudad de Cúcuta y por los que sea o llegare a ser legalmente responsable y las plantas eléctricas ubicadas en el Palacio de Justicia Francisco de Paula Santander de Cúcuta, y palacio de Justicia de Pamplona	Norte De Santander : San José de Cúcuta	\$36.000.000	Fecha de Liquidación 28-08-2017
210 MC 014 DE 2017	Contratación Mínima Cuantía	Terminado Anormalmente después de Convocado	RAMA JUDICIAL	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, a precios unitarios el mantenimiento y recarga de excitores ubicados en los inmuebles de los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal.	Boyacá : Tunja	\$4.000.000	Fecha de Carga en el Sistema 25-AUG-17
211 I.P. 28 de 2017	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	RAMA JUDICIAL	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura la adquisición e instalación de paneles para los despachos judiciales y sedes administrativas, a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca.	Bogotá D.C. : Bogotá D.C.	\$71.010.275	Fecha de apertura 25-08-2017
212 SA 02-2017	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	RAMA JUDICIAL	Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, a precios unitarios sin fórmula de reajuste, obras para el mejoramiento de la infraestructura del palacio de justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia, Quindío.	Quindío : Armenia	\$543.231.972	Fecha de apertura 25-08-2017
213 SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 04 DE 2016	Subasta	Liquidado	RAMA JUDICIAL	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el arrendamiento de equipos de fotocopiado con su instalación y puesta en funcionamiento en las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.	Valle del Cauca : Cali, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, Florida, Jamundí, Obando, Palmira, Pradera, Roldanillo, Sevilla, Tuluá, Yumbo	\$245.760.000	Fecha de Liquidación 25-08-2017
214 MIN CUANT No.24 DE 2017	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	RAMA JUDICIAL	Contratar la adquisición de banderas, para instalarlas en la parte exterior de los Palacios de Justicia de las ciudades de Neiva y Florencia.	Huila : Neiva	\$2.400.000	Fecha de Liquidación 25-08-2017

Imagen 5 – Procesos en el Portal del SECOP

C. Se descarga la información publicada.

Detalle del Proceso Número SA 02-2017

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Convocado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías
Segmento	[95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia	[9512] Estructuras y edificios permanentes
Clase	[951217] Edificios y estructuras públicos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, a precios unitarios sin fórmula de reajuste, obras para el mejoramiento de la infraestructura del palacio de justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia, Quindío.
Cuantía a Contratar	\$ 543,231,972
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Quindío : Armenia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Quindío : Armenia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	carrera 12 Nro 20-63 tercer piso oficina 332T
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Quindío : Armenia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	carrera 12 Nro 20-63 oficina 332T
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	25-08-2017 07:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	11-09-2017 09:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	dadesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Documentos del Proceso	

Imagen 6 – Descripción de un proceso en el Portal del SECOP

Documento	Formato	Tamaño	Cantidad	Fecha y Hora
Documento Adicional	FICHAS TECNICAS CABLEADO	94 KB	1	05-09-2017 08:46 AM
Documento Adicional	FICHAS TECNICAS MOBILIARIO	979 KB	1	05-09-2017 08:45 AM
Documento Adicional	ANEXO PARA PRESENTAR OFERTAS	2.14 MB	1	05-09-2017 08:45 AM
Documento Adicional	ANEXO NRO 1 PRESUPUESTO OFICIAL	2.15 MB	1	05-09-2017 08:45 AM
Acto que ordena Apertura del Proceso		2.95 MB	1	05-09-2017 08:25 AM
Pliegos de Condiciones definitivos		84.90 MB	1	05-09-2017 08:24 AM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES	4.06 MB	1	04-09-2017 07:03 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGOS	4.50 MB	1	25-08-2017 08:29 AM
Documento Adicional	FICHAS TECNICAS RED ESTRUCTURADA	94 KB	1	25-08-2017 08:29 AM
Documento Adicional	FICHAS TECNICAS MOBILIARIO	979 KB	1	25-08-2017 08:29 AM
Documento Adicional	AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE OBRA	15.85 MB	1	25-08-2017 08:29 AM
Documento Adicional	ANEXO PARA PRESENTAR OFERTAS	2.13 MB	1	25-08-2017 08:29 AM
Documento Adicional	ANEXO NRO 01 PRESUPUESTO	2.15 MB	1	25-08-2017 08:29 AM
Documento de estudios previos	ESTUDIO PREVIO	3.85 MB	1	25-08-2017 08:29 AM
Documento Adicional	CDP OBRAS	1.49 MB	1	25-08-2017 08:28 AM

Imagen 7 – Documentos publicados en el Portal del SECOP

- D. Chequear el cronograma del proceso para determinar el tiempo con el que se cuenta para la elaboración y presentación de la propuesta, organizar el plan de trabajo.
- E. Las entidades solicitan unos márgenes mínimos o máximos de indicadores financieros que los proponentes deben cumplir para poder participar en el proceso. Se verifica que la empresa y/o

socios cumpla(n) con la capacidad financiera exigida en el pliego de condiciones, a través de la TABLA CONJUNTA DE LICITACIONES. Estos indicadores son:

- Índice de liquidez.
- Endeudamiento.
- Razón de cobertura de interés.
- Capital de trabajo.
- Capacidad patrimonial.
- Rentabilidad del patrimonio.
- Rentabilidad del activo.

HADECHNY ESCOBAR LTDA	ANGELA GARCIA	RICARDO ROMERO	INVERSORES BERMONT
Índice de liquidez 16,17	Índice de liquidez 5,26	Índice de liquidez 19,49	Índice de liquidez 6,27
Índice de endeudamiento 48,17%	Índice de endeudamiento 11,20%	Índice de endeudamiento 5,58%	Índice de endeudamiento 55,73%
Razón a cobertura de intereses 3,36	Razón a cobertura de intereses #DIV/0!	Razón a cobertura de intereses 9,38	Razón a cobertura de intereses 1,89
Capital de trabajo \$1.819.759.056,20	Capital de trabajo \$341.373.000,00	Capital de trabajo \$466.415.478,00	Capital de trabajo \$14.639.557.795,00
Capacidad Patrimonial \$2.096.924.673,02	Capacidad Patrimonial \$628.410.000,00	Capacidad Patrimonial \$933.939.291,00	Capacidad Patrimonial \$8.498.146.393,00
Rentabilidad del patrimonio 0,29	Rentabilidad del patrimonio 0,13	Rentabilidad del patrimonio 0,09	Rentabilidad del patrimonio 0,10
Rentabilidad del activo 0,15	Rentabilidad del activo 0,11	Rentabilidad del activo 0,06	Rentabilidad del activo 0,05
Activo Corriente \$1.939.704.691,53	Activo Corriente \$421.414.000,00	Activo Corriente \$491.642.413,00	Activo Corriente \$17.417.620.461,00
Activo Total \$4.045.775.681,89	Activo Total \$708.451.000,00	Activo Total \$989.165.869,00	Activo Total \$19.224.031.690,00
Pasivo Corriente \$1.948.851.008,87	Pasivo Corriente \$80.041.000,00	Pasivo Corriente \$25.226.935,00	Pasivo Corriente \$2.773.062.696,00
Patrimonio \$2.096.924.673,02	Patrimonio \$628.410.000,00	Patrimonio \$933.939.291,00	Patrimonio \$8.498.146.393,00
Utilidad Operacional \$601.613.470,47	Utilidad Operacional \$80.041.000,00	Utilidad Operacional \$79.891.450,00	Utilidad Operacional \$870.608.982,00
Gastos Intereses \$179.250.197,48	Gastos Intereses \$0,00	Gastos Intereses \$8.513.520,00	Gastos Intereses \$459.771.386,00

INOGAB	PROMACO	ADORNOS	INDUSTRIAS ROMIL
Índice de liquidez 33,38	Índice de liquidez 4,44	Índice de liquidez 9,31	Índice de liquidez 4,02
Índice de endeudamiento 27,97%	Índice de endeudamiento 49,95%	Índice de endeudamiento 32,80%	Índice de endeudamiento 40,84%
Razón a cobertura de intereses 66,13	Razón a cobertura de intereses 5,16	Razón a cobertura de intereses 2,01	Razón a cobertura de intereses 15,93
Capital de trabajo \$529.617.292,00	Capital de trabajo \$666.678.579,00	Capital de trabajo \$11.987.859.051,00	Capital de trabajo \$3.791.141.922,00
Capacidad Patrimonial \$420.326.779,00	Capacidad Patrimonial \$471.710.288,00	Capacidad Patrimonial \$29.416.853.080,00	Capacidad Patrimonial \$3.670.522.128,00
Rentabilidad del patrimonio 0,11	Rentabilidad del patrimonio 0,30	Rentabilidad del patrimonio 0,08	Rentabilidad del patrimonio 0,15
Rentabilidad del activo 0,08	Rentabilidad del activo 0,15	Rentabilidad del activo 0,06	Rentabilidad del activo 0,09
Activo Corriente \$545.976.125,00	Activo Corriente \$860.555.022,00	Activo Corriente \$13.430.762.188,00	Activo Corriente \$5.045.177.708,00
Activo Total \$683.558.452,00	Activo Total \$942.494.790,00	Activo Total \$43.775.808.159,00	Activo Total \$6.204.574.314,00
Pasivo Corriente \$18.358.833,00	Pasivo Corriente \$193.876.442,00	Pasivo Corriente \$1.442.903.137,00	Pasivo Corriente \$1.254.035.786,00
Patrimonio \$664.719.619,00	Patrimonio \$748.618.348,00	Patrimonio \$42.332.905.022,00	Patrimonio \$5.000.538.528,00
Utilidad Operacional \$198.726.779,00	Utilidad Operacional \$471.710.288,00	Utilidad Operacional \$23.436.953.080,00	Utilidad Operacional \$2.773.062.696,00
Gastos Intereses \$179.250.197,48	Gastos Intereses \$0,00	Gastos Intereses \$8.513.520,00	Gastos Intereses \$459.771.386,00

Imagen 8 – INDICADORES FINANCIEROS DE HE Y SOCIOS

ÍTEM	PLIEGO	PRESUPUESTO LICITACIÓN
Índice de liquidez	1,5	\$996.102.065,00
Índice de endeudamiento	60,00%	capital min exigido
Razón a cobertura de intereses	0	\$ 119.532.247,80
Capital de trabajo	\$398.440.826,00	
Capacidad Patrimonial	\$1.494.153.097,50	
Rentabilidad del patrimonio	0,06	
Rentabilidad del activo	0,04	

Imagen 9 – INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO

ÍTEM	HE	ANGELA	RICARDO	SIN % DE PARTICIPACION	BERMONT	INOGAB	PROMACO	ADORNOS	MOBILIARIO	PLANTAS	PLIEGO	RESULTADO
Índice de liquidez	16,17	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	1,5	16,17
Índice de endeudamiento	48,17%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	60%	48,17%
Razón a cobertura de intereses	3,36	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0	3,36
Capital de trabajo	\$1.819.759.056,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$398.440.826,00	\$1.819.759.056,20
Capacidad Patrimonial	\$2.096.924.673,02	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.494.153.097,50	\$2.096.924.673,02
Rentabilidad del patrimonio	0,29	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,06	0,29
Rentabilidad del activo	0,15	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,04	0,15
Activo Corriente	\$ 1.939.704.691,53											
Activo Total	\$ 4.045.775.681,89											
Pasivo Corriente	\$ 1.948.851.008,87											
Patrimonio	\$ 2.096.924.673,02											
Utilidad Operacional	\$ 601.613.470,47											
Gastos Intereses	\$ 179.250.197,48											
	\$ 1.939.704.691,53	\$ 421.414.000,00	\$ 491.642.413,00	\$ 17.417.620.461,00	\$ 545.976.125,00	\$ 860.555.022,00	\$ 13.430.762.188,00	\$ 5.045.177.708,00	\$ 13.594.813.480,00	\$ 14.727.440.673,00		
	\$ 4.045.775.681,89	\$ 708.451.000,00	\$ 989.165.869,00	\$ 19.224.031.690,00	\$ 563.558.452,00	\$ 942.494.790,00	\$ 43.775.808.159,00	\$ 6.204.574.314,00	\$ 62.674.405.786,00	\$ 16.334.424.533,00		
	\$ 1.948.851.008,87	\$ 80.041.000,00	\$ 25.226.935,00	\$ 2.773.062.696,00	\$ 193.876.442,00	\$ 144.362.137,00	\$ 1.442.903.137,00	\$ 1.254.035.786,00	\$ 9.747.417.951,00	\$ 2.773.062.696,00		
	\$ 1.948.851.008,87	\$ 80.041.000,00	\$ 25.226.935,00	\$ 10.728.859.297,00	\$ 163.231.673,00	\$ 470.784.502,00	\$ 14.358.956.079,00	\$ 2.534.052.736,00	\$ 20.333.270.079,00	\$ 4.440.616.26,00		
	\$ 2.096.924.673,02	\$ 628.410.000,00	\$ 933.939.291,00	\$ 8.498.146.393,00	\$ 628.410.000,00	\$ 471.710.288,00	\$ 29.416.853.080,00	\$ 3.670.522.128,00	\$ 32.241.135.709,00	\$ 10.892.792.898,00		
	\$ 601.613.470,47	\$ 80.041.000,00	\$ 79.891.450,00	\$ 870.608.982,00	\$ 471.710.288,00	\$ 42.743.411,00	\$ 23.436.953.080,00	\$ 3.770.780.452,00	\$ 2.773.062.696,00	\$ 2.773.062.696,00		
	\$ 179.250.197,48	\$ 0,00	\$ 8.513.520,00	\$ 459.771.386,00	\$ 545.976,00	\$ 27.555.634,00	\$ 1.197.274.742,00	\$ 33.682.014,00	\$ 1.387.290.968,00	\$ 883.800,00		

ÍTEM	HE	ANGELA	RICARDO	CON % DE PARTICIPACION	BERMONT	INOGAB	PROMACO	ADORNOS	ROMIL	CRUZ	OME TRES A	PLIEGO	RESULTADO
Índice de liquidez	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	6,27	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	9,31	#DIV/0!	#DIV/0!	1,5	7,85
Índice de endeudamiento	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	55,73%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	32,80%	#DIV/0!	#DIV/0!	60%	41,93%
Razón a cobertura de intereses	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	1,89	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	2,01	#DIV/0!	#DIV/0!	0	1,97
Capital de trabajo	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$14.639.557.795,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$11.987.859.051,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$25.627.416.346,00
Capacidad Patrimonial	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.496.163.393,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$24.436.953.080,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.494.153.097,50
Rentabilidad del patrimonio	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,09	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,08	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,06	0,088
Rentabilidad del activo	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,05	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,06	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,04	0,051

Imagen 10 – EVALUACION FINANCIERA

Como se evidencia en la imagen 6, la empresa cumple financieramente sola, por tal razón procedemos al siguiente paso.

9. BIBLIOGRAFÍA

- www.colombiacompra.gov.co
- <https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html>
- <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/cincopasos/c2.html>